



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 65

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 21 de Marzo de 1898

†  
EL SEÑOR

## DON JUAN ALONSO FRAILE

Ha fallecido hoy 21 á la una de la tarde

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos D. José María, D.<sup>a</sup> Raimunda, D.<sup>a</sup> Juana, D. Pedro; su hijo político D. Diego F. de la Riva (ausente); sus nietos, nieto político y biznieto,

SUPLICAN á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y asistan á las honras fúnebres que por su eterno descanso se celebrarán mañana á las diez de la misma en la iglesia de la Anunciación, y á la conducción del cadáver á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Blanca, número 10, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despiden en la iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

Santander 21 de Marzo de 1898.

### CRÓNICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—*San Benito.*—Por los años de 480 nació en Nursia, ducado de Espoleto, el Santo cuya memoria veneramos hoy, tan célebre en todo el orbe cristiano. Su familia era una de las mas distinguidas de Italia, pues su padre que se llamaba Eutropio, pertenecía, según se cree, á la casa de los Anicios; y su madre, llamada Abundancia, era condesa de Nursia.

A la edad de siete años le enviaron á Roma para que se educase en aquella corte á la vista del papa Félix II, que al parecer era deudo suyo.

Conociendo los graves peligros que corría su inocencia en medio de las costumbres disipadas y sobrado libres de muchos de sus compañeros, quiso ponerse al abrigo de los lazos y seducciones del mundo, y renunciando al brillante porvenir que le sonreía, tomó el camino del desierto de Subiaco, á quince leguas de Roma. Benito tenía entonces á lo sumo quince años.

Habiendo tenido revelación del día de su muerte, preparóse á ella con nuevo fervor y con nuevos rigores. Seis días antes mandó abrir la sepultura, y el sábado 21 de Marzo del año 543, después de haber recibido con grandes transportes de amor y alegría los últimos Sacramentos, y de haber dado sus últimas instrucciones á los monjes, fué á recibir el premio de sus trabajos y merecimientos. Al morir tuvo el consuelo de ver extendida su religión por Sicilia, España, Portugal, Francia, Alemania y hasta por el mismo Oriente.

NOTA DEL DIA

### LA ESCUADRILLA

Siendo cierto, como ya se ha confirmado, que el ministro de Marina ha ordenado que se detenga en Canarias la escuadrilla de destructores y torpederos salida de Cádiz con destino á Cuba, la noticia no ha podido menos de causar impresión desagradable en toda España.

En las presentes circunstancias, esa detención parece obedecer á exigencias y presiones del gobierno de Washington, y ha de ser muy difícil que la opinión crea en la existencia de otras causas, ni que se conforme con

lo que considera abdicación de un derecho legítimo, cual es el de atender á la defensa de las costas cubanas contra todo clase de intentonas filibusteras.

Se dirige la escuadrilla á la Habana, no para provocar á las fuerzas marítimas que los Estados Unidos tienen acumuladas en las costas de la Florida, sino para guardar las de Cuba y ayudar al ejército de operaciones en Oriente, evitando de paso los desembarcos de las expediciones que se envíen con armas y pertrechos para los insurrectos.

Lleva también el objeto de contribuir con su presencia en los mares antillanos á levantar el espíritu de los leales y abatir el de los rebeldes, convenciendo á éstos de que España cuenta con energías y elementos suficientes para contrarrestar todos los amaños de los americanos laborantes y para acabar con la guerra, á despecho de todos los jingoistas habidos y por haber.

Detener en su camino á la escuadrilla, sería infundir nuevos alientos á los separatistas y eternizar una campaña que es preciso concluir pronto, por que en ello está interesado el honor de España, además de su crédito ante las naciones extranjeras.

Es de esperar que la escuadrilla continúe su viaje, con tanta fortuna como pericia de los valientes marinos que la tripulan, realizado ya hasta las islas Canarias.

### LIRISMOS

DILIGITE ALTERUTRUM

JESUCRISTO

—  
SONETO

Tú, que presumes de que á Dios adoras, postrado ante su altar horas sin cuento; que, en alas del ardiente pensamiento, los cielos hiendes y en los cielos moras;

tú, que las culpas de los otros lloras, de culpas libre y de flaqueza exento, mientras exhaustas de vigor y aliento, se arrastran otras almas pecadoras;

sabe que, al fin de la jornada, acaso los que avanzando fueron paso á paso logren más alto dón, y no te asombre;

que, si el amar á Dios es lo importante, mal harás si imaginas que es bastante; porque existe otra ley: «¡amar al hombre!»  
I. ZALDIVAR.

### COSAS ELECTORALES

El magistrado del Tribunal Supremo, D. José Garnica y Díaz, llegó á esta provincia el sábado, 19 del actual, y el 20 salió de Torrelavega con dirección á Potes.

Sabido es que el expresado magistrado es candidato á diputado á Cortes por el distrito de Cabuérniga, y, por lo tanto, no es aventurado suponer que este viaje tenga por único objeto levantar el ánimo de sus amigos políticos del distrito, bastante decaído sin duda, cuando tal viaje se emprende.

Sin embargo, algunos, creyendo que esto sería tal vez incorrecto, se inclinan á creer que el viaje del Sr. Garnica no obedezca á propósitos políticos, sino á celebrar su fiesta onomástica, que, por lo visto, fué el día de su llegada á Torrelavega, por medio de un viaje de recreo á través de los hermosos valles de esta pintoresca provincia.

En estos días de coacciones y pucherazos en que el cuerpo electoral es la presa que persiguen los candidatos sin arraigo, bien será recordar, para refrescar la memoria de algunos y para que llegue á conocimiento de otros, los preceptos de nuestras sapientísimas leyes, y aun recientes disposiciones ministeriales, que prohíben en absoluto á los jueces y magistrados mezclarse en toda contienda ó reunión política, y hasta les prohíben moverse de sus puestos durante el período electoral, á fin de impedir hasta la más leve sombra de coacción sobre el cuerpo electoral, que la ley quiere que sea libérrimo, absolutamente libre, sin la menor sombra de fuerza material ó moral sobre él.

Y claro es; como la presencia en un distrito de una persona investida de autoridad judicial, que es la más alta é importante de todas las jurisdicciones, lleva consigo la posibilidad de ejercer fuerza moral sobre las voluntades de los electores, de aquí que la razón serena repruebe, no sólo la intervención directa, inmediata en estas contiendas de los funcionarios judiciales, que esto es inadmisibles en todo país medianamente culto, sino también la presencia en los distritos de autoridades que ejerzan en ellos jurisdicción, á menos que sea su asiento natural, porque su presencia constituiría una violencia palpable y notoria.

Esto, que no se escapa á la penetración de ningún cabuérnigo, es, sin duda, la razón de las leyes ó disposiciones siguientes:

La ley orgánica del Poder judicial en su art. 7.º, establece las siguientes prohibiciones:

«No podrán los Jueces, Magistrados ni Tribunales...»

4.º Tomar en las elecciones populares del territorio en que ejerzan sus funciones más parte que la de emitir su voto personal...

5.º Mezclarse en reuniones, manifes-

taciones ú otros actos de caracter político, aunque sean permitidos á los demás españoles.

Además, una reciente real orden, previene á todos los funcionarios del orden judicial, después de declarar caducadas todas las licencias que estuvieren disfrutando, que para el día 12 del actual estén todos en sus puestos.

Esta real orden ¿preza sólo con los de abajo, ó también con los de arriba?

¿Sería indiscreto preguntar al Ministro si esa real orden y la citada ley orgánica están en vigor?

¿Es verdad que á un funcionario judicial de una provincia levantina, se le ha formado expediente por permitirse abandonar su puesto en el período electoral?...

Se dice que el atropello de Valdáliga comienza á producir sus frutos legales.

Se nos asegura por persona que nos merece entero crédito que, como consecuencia de los sucesos de Valdáliga, ha sido procesado el alcalde de dicho ayuntamiento.

Ya lo saben los electores de Cabuérniga; la justicia, que tiene su esfera de acción, lejos del apasionado campo de la política, al fin será hecha, y los que violaron la ley al fin pagarán sus culpas.

Este proceso, que restablece el orden perturbado, servirá de oportuno aviso á los exaltados, y es de esperar que sucesos tan lamentables como los de Valdáliga, no han de repetirse y que los electores de Cabuérniga podrán ejercer libremente su derecho electoral el día 27 del corriente mes.

Esta mañana llegó á Torrelavega, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo, D. Santiago López, candidato á diputado á cortes por el distrito de Cabuérniga.

Esperábanle en la estación numerosos amigos de esta capital y del distrito.

Inmediatamente, el Sr. López, acompañado de muchos de sus amigos, se dirigió al distrito, que piensa recorrer en estos días, y donde, según parece, cuenta con grandes probabilidades de éxito, á pesar de la extraordinaria presión ejercida por el gobierno en favor de la candidatura ministerial del magistrado Sr. Garnica.

### FIESTA ÍNTIMA

Desearía disponer de un espacio mucho mayor del que consiente el tamaño de este periódico, para describir, no los manjares ni los licores que pasaron por la aristocrática mesa del digno y galante inspector de la línea del Norte, D. José Vazquez, no; los licores y los manjares representan muy poco, nada en absoluto, al lado del cariño, de la amistad, del verdadero afecto que todos los comensales, entre los que tuvimos el honor de contarnos, guardábamos y guardaremos siempre para la amabilísima y virtuosa señora de nuestro buen amigo, ya que con él comparte los encantos de aquel hogar convirtiéndole en templo del amor y de virtud acrisolada.

Torpe mi pluma para describir todo lo bueno, todo lo hermoso que hubo, apenas podrá dar debilísima idea de cuanto allí ocurrió, con ser ello mucho; pero, fiel intérprete de mis compañeros, en nombre suyo y en el mío, hago constar, con estas cuatro líneas, la gratitud eterna que guardaremos siempre a nuestro excelente amigo y su amabilísima esposa, por las atenciones y galanterías inmerecidas de que fuimos objeto en aquella casa.

La fiesta íntima celebrada ayer por nuestro amigo D. José Vázquez, es de esas cuyo recuerdo dura siempre en el corazón, porque son algo así como el lazo hermosísimo que estrecha, que ata de una manera incomparable las voluntades de los unos para con los otros, fundiendo en una sola palabra, la de *amistad*, todos los afectos y todos los cariños.

Con cuánta satisfacción veíamos en los semblantes de nuestro amigo y de su galante y distinguida esposa, la alegría que experimentaban al ver en torno suyo, tantos y tan excelentes compañeros, tantos y tan buenos amigos.

No era menor, en verdad, la que los demás sentíamos al lado del Sr. Vázquez y su señora, porque, difícilmente pueden hallarse dos seres que reúnan sus especialísimas condiciones de carácter, la amabilidad, la ilustración y la galantería peculiares en ellos y que son el encanto de cuantos tienen la dicha de tratarlos.

Cuando llegamos á casa de nuestro amigo, se hallaban sentadas á la mesa, las distinguidas señoras de la Revilla, de Robles, de Margañón y de Vázquez; la bella y amabilísima señorita Elisa Velarde y sus lindas hermanitas y los señores D. Armando de la Revilla, un señor coadjutor de la parroquia de San Francisco, cuyo nombre siento no recordar, D. Teodoro Robles, el reputado médico militar, D. Ramiro Velarde, D. Vcente Margañón, D. Honorato Noel, jefe de sección, D. Agustín Sauri, subjefe de sección, D. Arturo de la Huerga, interventor, D. Gregorio Mayoral, D. Ricardo Lafarga, D. Tomás Pérez, subjefe, el distinguido médico militar, D. Félix Lázaro y D. José García Vázquez.

La mesa, adornada con soberbio gusto, fué testigo de los muchos y suculentos manjares que allí se sirvieron, no faltando tampoco, desde el exquisito rioja, hasta el aristocrático champagne, que con gran profusión fué servido á los comensales.

Cuanto diga de la delicadeza con que la distinguida señora de nuestro buen amigo hizo los honores de la casa, resultará muy lejano de cuanto pueda figurarse; baste decir, que todos salimos encantados de la exquisita galantería de la amable señora de don José Vázquez, pues más que complacer á los comensales, adivinaba sus deseos, obsequiándonos con una amabilidad que agradecemos en los íntimo de nuestro corazón.

La mayor alegría y el más delicado gusto reinó en la conversación, haciéndose verdaderos derroches de ingenio, de cultura y galantería, distinguiéndose el Sr. Vázquez, que, en sentidas frases, nos significó á todos la alegría que experimentaba viéndonos en su casa.

Se hizo música, se recitaron versos, muy bonitos y muy ingeniosos, (y perdóneme este piropo el querido compañero de redacción que fué el autor de ellos), se pronunciaron discursos, en fin, que la fiesta trascurrió en medio de la mayor alegría.

A las nueve de la noche, nos quiso despedir nuestro excelente amigo con una cena, que resultó soberbia, retirándonos á las once y media de aquella casa donde tantas y tan buenas impresiones recogimos.

Un abrazo muy fuerte, de esos que lo dicen y expresan todo, puso digno remate á la fiesta íntima dada por el señor Vázquez, á quien, lo mismo que

á su señora, jamás agradeceremos bastante las muestras de amistad y de verdadero cariño con que nos honraron en su aristocrática morada.

Para todos guardamos eterna gratitud y afecto imperecedero.

G. DE LA PEDROSA.

## ¿QUIEN ES ELLA?

(ROMANCES DE CIEGO)

I

Hoy la vigüela del ciego, que cantando tañe y rima estos sencillos romances, se destempla y desgañita por sonar más que conviene con cántigas tan sencillas; y es que en la voz del que canta mas fuertes acentos vibran que otras veces, y por eso, con los rasguos herida, quiere la pobre vigüela trocarse en sonora lira, y de virgilianos versos seguir las cadencias rítmicas, en vez de acompañar débil la pobre copla octosílaba.

¡Ah! ¡y en verdad que debiera el ciego que tañe y rima, dejar la triste guitarra por la inspiradora cítara! pues la hermosa montañesa que hoy sus romances motiva bien merece que las artes «pleito-homenaje» la rindan.

Contornos tiene de estatua, soberbia estatua con vida, y la arrogancia del busto, la morbidez de las líneas, la majestad de su paso, y el fuego de sus pupilas, entre todas la señalan con señales tan distintas, que no es preciso fijarse para mejor distinguirla en que, á veces, en su rostro el frío desdén se pinta ataviado con las galas de placentera sonrisa.

Ríndenla muchos saludo á que corresponde fina, mas no los paga en moneda que por sobrado expresiva sea promesa, ni daño, ni esperanza, ni consigna; que aunque su trato es afable y su sociedad cultísima, norma de su ser parece el vivir desde muy niña aunque prevenida amable, y aunque amable prevenida.

II

Afirman no pocas lenguas de el poderoso destello de este faro que en Cantabria tanto luce, fué muy lejos, y que allá en remotos mares de alejados hemisferios, hizo su «luz» desde España tan maravilloso efecto que cual la estrella de Oriente señaló por los desiertos á los Magos el camino de Belén, así á este puerto guiaron salva una nave, por entre escollos y riesgos y entre las más densas brumas, de este faro los destellos.

Piloto en ella venia con el timón de gobierno, el «Amor», pero aunque goza fama de buen marinero y no teme las celliscas ni los vendabales recios, quizá no hubiera ganado las mansas aguas del puerto sin esa luz portentosa, norte de su derrotero, faro de sus esperanzas, imán de sus movimientos y concha donde se encierra la perla de sus deseos.

C.

## CRÓNICA TRISTE

En la tarde de hoy ha fallecido el cono-

cidísimo industrial D. Juan Alonso Fraile. Su comercio, de los más antiguos de Santander, y establecido en la calle de la Blanca, era desde hace muchos años, desde aquellos en que se publicaba *La Abeja Montañesa*, el centro de reunión de muchas personas distinguidas, y aun en la actualidad era la tienda de D. Juan «tertulia» diaria de la «plana mayor» del ejército liberario de la Montaña.

La honradez proverbial del finado, su amable trato y sus bondades, habíale conquistado el aprecio y la consideración de todos aquéllos convecinos suyos que tuvieron la suerte de tratarle, y por eso su muerte ha de ser en Santander muy sentida.

¡Dios haya acogido en santa gracia el alma del que fué en evida modelo de probidad y virtudes!

\*\*

Hoy fué acompañada al cementerio por muchas y distinguidas personas, el cadáver de la virtuosa señora doña Matilde López de la Sota.

Descanse en paz, y reciba su familia la expresión de nuestro sincero pésame.

\*\*

Igualmente nos asociamos al dolor que en estos momentos experimentan el señor don Gabriel Mantecón y su afligida esposa, quienes acaban de sufrir la pérdida de su hijo Manuel, niño de cinco años, que subió al cielo en el día de ayer.

\*\*

Con profundo sentimiento hemos sabido la triste noticia del fallecimiento de nuestra querida amiga la virtuosa señora doña María Casado, viuda de Anievas, ocurrido en Valencia el día 19 del corriente.

Bien puede creer su distinguida familia que tomamos verdadera parte en su pena y rogamos á nuestros suscriptores la encomienden á Dios en sus oraciones.

## CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFE** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

Ayer celebró reunión la Junta provincial del censo para la designación de interventores de las mesas electorales.

También se fijó el bando de la Alcaldía dando cuenta de los locales en que habrán de constituirse el domingo próximo las secciones electorales, y que excepción de tres ó cuatro, son los mismos que el año anterior.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 12.264 sacos harina para Cuba y 1.002 para distintos puertos de la Península.

En la misma semana se importaron cuatro mil 442 sacos cacao y 74 toneladas más 316 fardos bacalao.

### Una velada

Anoche se celebró en los salones del Círculo de la Unión Conservadora de esta capital un brillante concierto.

La notable contralto señora Estévez Caravaca, artista de talento, cantó de una manera admirable, mereciendo, con justicia, el aplauso de las numerosas y distinguidas personas que llenaban el salón del Círculo.

Cantó muy bien la señora Estévez algunas romanzas italianas; pero donde se la hizo una verdadera ovación fué al terminar la romanza de *Favorita*: «¡Oh, mi Fernando!»

Los socios del Círculo regalaron á la señora de Caravaca un precioso ramo de flores.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno Civil de Cuenca nuestro particular y querido amigo D. Federico Ortega de la Parra.

### Huelga de mujeres

Esta mañana, las mujeres empleadas en la fábrica de tejidos, establecida en Puerto Chico, se negaron á entrar al trabajo si no se las condonaba algunas multas que se las había impuesto por el dueño de la fábrica, don Pablo Moreno.

Según las mismas mujeres nos han manifestado, en dicha fábrica se las entrega el yute pesado y se las marca el número de sacos que tienen que hacer con el yute que se las entrega.

Si por una casualidad, después de hechos los sacos que se las ordena, sobra yute, ó por el contrario, falta para concluirlos, el señor Moreno imponía una multa á sus empleadas.

A algunas de éstas se las ha impuesto tantas multas, por el solo hecho de no saber calcular bien el yute que han de necesitar para hacer los sacos, que ha llegado ocasión en que, al cobrar el jornal, todavía debían éstas dinero al dueño de la fábrica.

Esto, como es muy justo, ha llegado á cansar á las jornaleras de la fábrica y verse en la necesidad de no volver al trabajo.

Esta tarde, á la hora marcada para entrar á la fábrica se presentaron otra vez las trabajadoras en la fábrica, y una comisión de seis mujeres entró á conferenciar con el dueño, manifestándole que volverían al trabajo siempre que en adelante el yute no se las diera pesado y por lo tanto no se diera ocasión á multas y tambien que se las condonara las que tienen impuestas algunas de las operarias.

El Sr. Moreno se negó terminantemente á las pretensiones de las trabajadoras, negándose también á volver ellas á entrar en la fábrica.

Las operarias de la fábrica de tejidos que son mas de 60 se han mantenido en huelga en actitud pacífica, bailando esta tarde frente á la fábrica.

Una comisión ha visitado esta tarde las redacciones de los periódicos.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á los señores Quintana Hermanos para remitir á los señores Vial Hermanos, en Santander, dos cajas conteniendo 250 revolvers.

En el tren correo de esta mañana llegó á Torrelavega D. Santiago Lopez, candidato á diputado á cortes por el distrito de Ca. buerniga.

Le esperaban en aquella estación D. José Venero y su hijo, D. Eduardo Tellez, don Jesús y D. Angel Bedoya, D. Nazario Perez, D. José Martinez Conde, Sr. Arrarte, D. Modesto Agüeros, D. Lucas San Juan, D. Alejandro Gutierrez, D. Ramiro Perez, D. Mariano Linares y D. Julian Gutierrez de Celis.

Desde Torrelavega el Sr. Lopez se dirigió á Comillas.

### Ejercicios cuaresmales

El miércoles, 23 del corriente, al toque de oraciones (seis y media de la tarde), darán principio los ejercicios espirituales que en la iglesia de la Anunciación acostumbra celebrar en esta época del año la Real Hermandad Sacramental «Milicia Cristiana.»

Los sermones están á cargo del reverendo Padre Eduardo María García Frutos, de la Compañía de Jesús.

El día *primero* y el *último* los ejercicios serán, á la hora indicada, para señoras y señores; y los días restantes para señoras de diez á once de la mañana, y por la tarde para señores.

El día 25, en atención á ser fiesta titular de la parroquia (la Anunciación), se suprimirá el ejercicio de la mañana, continuando en los días sucesivos á la misma hora.

### Una desgracia

A las seis de esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia.

Al pasar por frente á los almacenes de mercancías de la estación del Norte, el ferrocarril de Solares, cogió al niño de siete años Avelino Toraya Ruiz, dejándole muerto en el acto.

El cadáver presenta una extensa herida en la sien izquierda.

Personas que presenciaron la desgracia dicen que el desgraciado niño se acercó al tren y se inclinó á cojer no se sabe que, dándole uno de los estribos de la máquina en la cabeza, produciéndole la muerte.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

## TELEGRAMAS

### Reuniones rebeldes

Madrid 21—10 m.

Participan de París que varios periódicos de aquella capital publican despachos de la Habana en los que se dice que en Oriente celebran los rebeldes numerosas reuniones que son presididas por los jefes.

Añade el telegrama que el general Pando trata de ponerse en comunicación con los jefes insurrectos para conseguir acepten el régimen atonómico, pues se cree que se hallan dispuestos á reconocer la legalidad.

Máximo Gómez se muestra intransigente, y castiga duramente á quienes tratan de presentarse á indulto.

### Las elecciones en la Habana

Madrid 21—11 m.

Se dice que el gobierno ha recibido un telegrama de la Habana, en el que se le participa la noticia de la proclamación de la candidatura que ha de luchar en las próximas elecciones.

El gobierno guarda absoluta reserva acerca de ello.

**80 cadáveres**

Según telegramas recibidos de Belmez (Córdoba) pasan de 80 los cadáveres extraídos de la galería de la mina «Santa Isabel» donde ocurrió la explosión de fuego grisú.

**ULTIMA HORA**

**LOTERÍA**

Madrid 21—2,30 t.

(Urgente)

Primeros premios que han correspondido en el sorteo celebrado hoy.

- CON 130.000 PESFETAS
- 7.305.....Barcelona.
- CON 50.000 PESETAS
- 16.125.....San Sebastián.
- CON 20.000 PESETAS
- 20.999.....Madrid.
- CON 4.000 PESETAS
- 17.539.....Madrid.
- 10.839.....Burgos.
- 5.345.....Pamplona.
- 16.812.....Valencia.
- 5.049.....Sevilla.
- 16.901.....Barcelona.
- 13.846.....Madrid.
- 6.409.....L. de la Concepción.
- 18.842.....Madrid.

**Informe de la Comisión yankee**

Madrid 21—3 t.

Telegrafían de Nueva York al Herald que el capitán Barker es el encargado de entregar á Mac-kinley el expediente instruido por la comisión técnica acerca del «Maine».

El World dice que la comisión americana no puede determinar responsabilidades.

Cree la comisión, dice World que la explosión fué primero exterior, produciendo ésta otra interior en el pañol donde está almacenada la pólvora destinada á salvas.

La explosión exterior fué producida por una mina submarina ó por un torpedo que destruyó completamente el costado de babor.

Se dice que estos detalles que publica el World del informe de la comisión técnica son falsos, pues conviene advertir que World es separatista.

**Por la paz**

Madrid 21—3:15 t.

Telegrafían de Washington que se acentúa la creencia en aquella capital de que Mac-Kinley se inclina á mantener la paz.

Los jingoístas al conocer estas noticias se enfurecen, y dicen que los Estados Unidos declararán la guerra muy pronto á España.

Los diplomáticos creen que la paz es segura.

**Un meeting**

Madrid 21—3:20 t.

Se ha celebrado en León un meeting republicano, pronunciando un largo discurso el Sr. Azcárate.

Este señor censuró duramente los martirios que se hicieron á los anarquistas de Montjuich.

Abogó por el libre cambio y el servicio militar obligatorio.

Censuró las crueldades hechas por el general Weyler durante el tiempo que estuvo encargado de la Capitanía general de Cuba.

Elogió mucho la conducta del general Blanco.

Afirmó el Sr. Azcárate, que si iba al Congreso pediría cuentas de los sacrificios hechos por España para conservar la isla de Cuba.

Sostuvo que el protocolo de 1876 es completamente nulo, pues lo firmó el ministro Sr. Diez, después de haber dejado de serlo.

Se lamentó de la política de aislamiento que se sigue en España, tratándose, como ahora, de cuestiones internacionales.

**Telegrama oficial**

Madrid 21—3:40 t.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial del general Blanco dando cuenta del resumen de las operaciones llevadas á cabo hasta la fecha en la isla de Cuba.

En Pinar del Rio nuestras tropas se apoderaron de un campamento rebelde en el potrero Dolores.

En esta provincia se han presentado cuatro rebeldes.

En la de la Habana, en distintos encuentros con los insurrectos, matamos uno é hicimos cinco prisioneros.

A indulto se presentaron seis rebeldes y dos jefes titulados coronel y comandante.

Se cogieron caballos y efectos. Nuestras fuerzas tuvieron cuatro heridos.

En la provincia de Santa Clara, los batallones de Soria y Galicia y una sección de la benemerita, batieron á las partidas de Mazo y Cayito Alvarez, cogiéndoles diez muertos y catorce caballos.

Nosotros tuvimos dos muertos de tropa, y heridos á un oficial y cinco soldados.

El batallón de Luchana, con el escuadrón de Treviño, en un encuentro que tuvieron los rebeldes, mataron quince.

Del batallón de Luchana resultaron heridos el capitán D. Ramon Allende y ocho soldados y muertos dos de tropa.

En otras distintas operaciones nuestras fuerzas mataron cinco, cogiendo á los rebeldes armas y caballos.

Se han presentado á indulto, acogidos á la autonomía, 34 rebeldes un titulado comandante y dos capitanes.

Confirma el telegrama oficial la batalla que nuestras tropas dieron á la partida de Máximo Gómez.

El batallón de Isabel II mató á cuatro rebeldes.

El coronel Socasan al frente de su columna mató á ocho rebeldes en la provincia de Santi Spiritus.

A ésta columna se presentaron á indulto nueve insurrectos.

En otros pequeños encuentros, nuestras fuerzas hicieron cinco bajas al enemigo.

**Princesa enferma**

Madrid 21—4 t.

Los reyes han desistido de asistir esta noche al Teatro Español por causa de haber sido sacramentada la princesa Natalia, hija del príncipe de Babiera.

**En Palacio**

Hoy ha cumplimentado á la Reina el teniente de navío Sr. Sobral.

También ha estado en Palacio el Sr. Sagasta, muy breve rato.

El Sr. Sagasta ha negado importancia á la visita que ayer le hizo el ministro de Estado Sr. Gullón.

El Sr. Sagasta no ha firmado nada con la Reina.

Aún continúa enfermo.

**Negativa**

Madrid 21—4:30 t.

El ministro de la Guerra ha negado que vayan á Cuba 94 capitanes.

Ha dicho que aunque efectivamente hacen falta en la isla capitanes, se completarán ascendiendo, por méritos de guerra, á los tenientes.

**BOLSA**

Madrid 21—6 t.

Deuda al 4 por 100 interior...	62,35
Fin corriente.....	62,45
Exterior.....	76,50
Fin corriente.....	76,60
Amortizable.....	73,75
Cubas 1886.....	90,60
Cubas 1890.....	75,50
Obligaciones de Aduanas.....	93,80
Obligaciones de Filipinas.....	92,65
Banco de España.....	402,00
Compañía de Tabacos.....	000,00

PARIS

Exterior español..... 55:50

RODRIGO.

**COTIZACIÓN**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Billetes de Cuba 1886, 90.

Londres, 60 días vista, 34:98.

Santander 21 de Marzo de 1898.—El Corredor de turno, *Herminio Lastra*.

**Compañía Trasatlántica**

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

- Alfonso XII en Puerto-Rico.
- Alfonso XIII, de Habana á Coruña.
- Antonio Lopez, de Puerto-Rico á Cádiz.
- Alicante, de Habana á Cádiz.
- Buenos Aires, en Habana
- Cataluña, en Cádiz.
- Ciudad de Cádiz, de las Palmas á Puerto-Rico
- Covadonga, de Singapoure á Colombo.
- Colon, de Coruña á Habana.
- Habana, en Cádiz.
- Isla de Luzon de Manila á Barcelona
- Isla de Mindanao, de Cádiz á Barcelona.
- Isla de Panay de Barcelona á Manila.
- Joaquín del Piélago, de Cádiz á Tanger.
- Larache en Cádiz.
- Leon XIII, de Barcelona á Manila.
- Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
- México, en las Antillas.
- Mogador, en Cádiz.
- Montevideo en Barcelona.
- Monserrat, en Habana.
- Panamá, en las Antillas.
- P. Sarrástegui de Barcelona á Cádiz.
- Reina Cristina, de Coruña á Habana
- Rabat, en Barcelona.
- San Agustín, en las Antillas.
- San Francisco, de Manila á Barcelona.
- San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
- Santo Domingo, en las Antillas.
- Fernando Poó en Fernando Poó.

**NUEVO TALLER**  
DE  
**MARMOLERIA, ESCULTURA**  
Y CANTERIA  
**FEDERICO GOMEZ**

14, ALAMEDA PRIMERA, 14

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día.

Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

**D'HERS Professeur de Langues**

SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZODA.

**Enseignement pratique**

Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia. 51

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaléciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford treet, Londres W. C.

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez.

**TALLERES**

DE  
**MARMOLERIA Y ESCULTURA**  
DE  
**FEDERICO DE LA PEDROSA**  
ALAMEDA, 26  
SANTANDER

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales

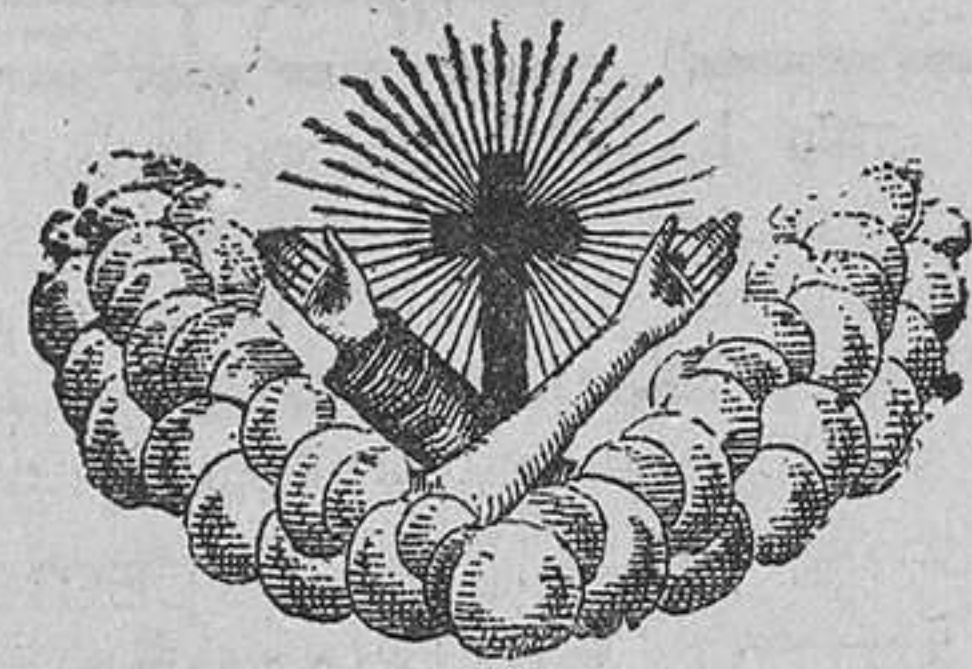


**RICARDO URDIALES**

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO  
29, SAN FRANCISCO, 29  
(Frente á la Iglesia)

SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS



**COLEGIO DE SAN FRANCISCO**

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

**COMERCIO**

Y DEMAS CARRERAS, IDIOMAS, ETC.

BECEDO, 3, 1.º

DIRECTOR

D. RAIMUNDO MENENDEZ ORRA  
CATEDRATICO DE LENGUAS  
SANTANDER

**ACEITE DE OLIVA**  
PURIFICADO

DE LA FABRICA LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES  
CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª

UNICA CASA EN EUROPA DE LOS

**ACEITES de OLIVA**

SIN RECURRIR A PRODUCTOS QUÍMICOS

TELÉFONO NÚMERO 169

PÍDASE

en todos los establecimientos de ultramarinos.



**DROGUERÍA GENERAL**  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A**  
 COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

**PEDRO DOMECCO**  
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

**CONAG FINE CHAMPAGNE**

MARCA S  
 una, dos y tres cepas  
 y extra.

Pedid CONAG DOMECCO

en cafés, casinos, cirenlos, hoteles, fondas y restaurants.—Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

**EL TOISON** San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Últimos Modelos**. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA

**BOLSAS**

PARA

**ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS**

EN LA IMPRENTA DE TELESFORO MARTINEZ

**LINEA DE VAPORES 'SERRA'**

Compañía de Navegación La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos  
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA  
 GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,  
 ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO  
 Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
 Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de  
 Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, se  
 rán despachados como siguen admitiendo car  
 ta y pasajeros para

Habana, Matan  
 zas, Santiago  
 de Cuba, Man  
 zanillo y Cien  
 fuegos.

LEONORA el 16 de idem.

Habana, Ma  
 tanzas, Santi  
 ago de Cuba, Cien  
 fuegos.

ALAVA el 23 de idem.

Habana, Matan  
 zas, Santi  
 ago de Cuba, Cien  
 fuegos

VIVINA el 30 de idem.

Consignatario en Santander, don Francisco  
 Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Mue  
 lle, número 18 Teléfono, 37.

**SANTA ANA**

FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bron  
 ce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, la  
 onizado y estañado por electrolisis. Muebles,  
 metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de  
 hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo

60

**LA METALICA**

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil ilumina  
 dos y en blanco, con patente de invención  
 para conservas alimenticias, mantecas, acei  
 tes, grasas, pinturas en pasta, barnices y  
 demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER

60

**EL CUARTELILLO**

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.  
 Se admiten encargos para bodas y bautizos  
 Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en  
 adelante. 245

**CAFÉ OCCIDENTE**

Servicio á la carta.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

245

**EL AVISO**  
 DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, trimestre.....	3,50
Fuera — .....	4
Ultramar y Extranjero, el año 40	
Anuncios y comunicados á precios	
convencionales.	

Esquelas de defunción, 1.ª plana,  
 dos columnas, 10 pesetas.

Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo  
 por impuesto del timbre.

RED CCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1  
 SANTANDER

PUNTOS DE VENTA, POR AHORA

Estanco, Capitanía del Puerto.

Estanco de Abad, calle de las Naos.

— Correo calle de Cervantes.

Kiosco de la Plazuela de Pombo.

**LOS CLIENTES DE ESTA CASA**

**¡OCCASION!**

Vinos de Jerez

CON REGALO

5

PESETAS BOTELLA

ÚNICO PUNTO DE VENTA

SAN FRANCISCO NÚM. 1

BONITOS REGALOS A TODOS

VINOS FINOS  
 — DE —  
**EXPORTACION**

CASA DE CONFIANZA  
 ÚNICA  
 EN SU CLASE

**ABRAHAM OTERO**

Sucursal:

San Francisco, número 1.  
 SANTANDER

Almacenes:

Finca «La Castellana»  
 BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.  
 ÚNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.  
 EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados.  
 VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.  
 DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa  
 SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO  
 SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION

RETRATOS Se hacen ampliaciones del tamaño natural desde 30 pesetas en adelante  
**FORT & C. London.**  
 Se reciben encargos en la Administración de  
**EL AVISO**

**DROGUERIA AL POR MAYOR**  
**CALVO, PLAZA Y C. A**  
 15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales,  
 Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en  
 Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible  
 para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.